

Directo... y al grano | BCS: ¡La Reforma Constitucional!

Posted on 22 de mayo de 2026 by Eliseo Zuloaga Canchola



El diputado Eduardo “Yayo” Van Wormer Castro dio lectura a la iniciativa impulsada por la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia.

- EDUARDO “YAYO” VAN WORMER CASTRO, propuestas
- REDUCCIÓN de regidurías en los cinco municipios, causas y efectos
- SERGIO GULUARTE CESEÑA y FERNANDO HOYOS AGUILAR, en la Comisión de Puntos Constitucionales

Diario Humano | La Paz, BCS . -FINALMENTE, la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur da un paso al frente para modernizar el marco jurídico estatal: fortalecer la austeridad gubernamental y garantizar una mayor igualdad en el ejercicio del poder público.

TAL PROPUESTA fue impulsada por la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y de Justicia que conforman EDUARDO “YAYO” VAN WORMER CASTRO, SERGIO y FERNANDO HOYOS AGUILAR, misma que va encaminada a la armonización de la Constitución Local con las reformas federales aprobadas a nivel nacional.

LA INCORPORACIÓN obligatoria de los principios de paridad, igualdad sustantiva y perspectiva de género en la integración del Poder legislativo y de los ayuntamientos del estado, los principales cambios a impulsar.

Y EDUARDO “YAYO” VAN WORMER CASTRO fue quien dio lectura a dicha iniciativa que plantea una reducción en el número de regidurías en los cinco municipios de Baja California Sur, que pasarían de 48 a 35 espacios, que significaría una reducción del 27 por ciento.

SEGÚN, la reforma responde a un principio de austeridad y racionalidad administrativa, priorizando que los recursos públicos se destinen a áreas de mayor impacto social e infraestructura para beneficio de la ciudadanía.

TAMBIÉN, se hace hincapié en que el Congreso del Estado no podrá exceder el 0.70 por ciento del Presupuesto de Egresos total del estado, estableciéndose límites claros al gasto legislativo y fortaleciendo la disciplina financiera. Igual endurece las reglas sobre prestaciones y beneficios de servidores públicos, prohibiéndose la contratación de seguros privados y privilegios que no estén expresamente contemplados en la ley.

Y ESTABLECE además que los recursos derivados de los ajustes presupuestales serán destinados a obras de infraestructura pública.

DICHA INICIATIVA busca consolidar un modelo institucional más austero, transparente, equitativo y alineado a las nuevas disposiciones constitucionales del país.

OBVIO habrá que esperar la respectiva votación por parte de las distintas fracciones legislativas para homologar la Reforma Constitucional.

SE ESPERAN resistencias, no pasará de fast track, pues tendrá que socializarse con las distintas fuerzas políticas: está en juego la reducción de regidurías. Y eso les impactaría en la representación que hasta ahora ostenta cada partido político.

POR LO PRONTO, la propuesta se ha planteado. Falta nomás que se integren las mesas de discusión y la posible aprobación.

A ESPERAR entonces las causas y efectos. Porque las habrá, sin duda alguna.

A GRANEL...

ROBERTO PANTOJA CASTRO mantiene buen nivel y ritmo de trabajo en el municipio de Comondú, donde MORENA conserva presencia. No buscará la reelección, pero será factor de unidad e impulso para quien sea nominado al encargo. Y entre los posibles sucesores se encuentran ENRIQUE “QUIQUE” RIOS CRUZ y SURY ALMARAZ... El Partido del Trabajo ya colocó a CHRISTIÁN AGÚNDEZ GÓMEZ en la antesala a la candidatura a la gubernatura: ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ lo nombró Coordinador Estatal de Afiliación del PT... MIENTRAS el que no baja la guardia es MANUEL COTA CÁRDENAS quien asegura va con todo y no se



rajará... Y MILENA QUIROGA ROMERO se hace presente en el redoble de los esfuerzos políticos e institucionales... EN TANTO el Secretario General de Gobierno SAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ no se inmuta: trabaja y se extiende en los distintos sectores sociales y productivos... Nuestro correo: eliseo.zuloaga@hotmail.com